



CONSULTA CIUDADANA



CONSULTA CIUDADANA

Si desea realizar alguna consulta sobre problemas de su territorio relacionada con las competencias del Cuerpo de Bomberos de Antonio Ante, o algún tema sobre los cuales requiere que se rinda cuentas, lo puede hacer a través de:

- ✓ **FACEBOOK:** Bomberos Antonio Ante
- ✓ **CORREO ELECTRÓNICO:** Escriba al correo: bomberosatuntaqui@hotmail.com
- ✓ **DOCUMENTO ESCRITO:** En donde tiene que describir su consulta, dirigida al Sr. Capitán Javier Guandinango en la Secretaría del Cuerpo de Bomberos de Antonio Ante.

El plazo para realizar su consulta ciudadana es hasta el viernes, 9 de marzo 2018.

Si desea realizar alguna consulta sobre problemas de su territorio relacionada con las competencias del Cuerpo de Bomberos de Antonio Ante, o algún tema sobre los cuales requiere que se rinda cuentas, lo puede hacer a través de:

- **Facebook:** Bomberos de Antonio Ante
- **Correo electrónico:** Escriba al correo: bomberosatuntaqui@hotmail.com
- **Documento escrito:** En donde tiene que describir su consulta, dirigida a Capitán Javier Guandinango en la secretaria del Cuerpo de Bomberos de Antonio Ante.

El plazo para realizar su consulta ciudadana es hasta el

viernes, 9 de marzo del 2018